



# EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II.

Toledo 4 de Abril de 1902.

Núm. 40.

Director: Federico Lafuente.

**Precios de suscripción.**—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

**Reclamos**, 0,50 pesetas línea.—**Correo interior**, 0,20 id. id.—**Anuncios**, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

## El Heraldo Toledano

es el periódico de más suscripción en la provincia.

### LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El Ministro, el Sr. Conde de Romanones, mantiene su formal palabra de que pronto sea un hecho la apertura oficial de la Escuela de Industrias Artísticas en Toledo.

En los Presupuestos generales del Estado hay consignada para ello una cantidad; si bien se refiere a la creación de ocho Escuelas de esta clase, sin indicar ninguna; cantidad insuficiente, 40.000 pesetas, para los ocho Establecimientos docentes de este género, que como prueba ó ensayo, han de crearse.

Tenemos aquí una parte del material necesario: lo más y mejor se lo llevaron; pero puede reclamarse, y, seguramente, lo devolverán.

Algunas poblaciones han acudido ya al Gobierno en solicitud de que se las conceda una de las Escuelas presupuestadas y ofreciendo cantidades para el pago de lo que falte de las precisas al sueldo de Profesores y material.

Toledo necesita contribuir también á este efecto con una cantidad que habrán de facilitar, no de momento, sino con formal promesa, la Diputación y el Ayuntamiento.

De no hacerse así, de no acudir pronto al Ministerio manifestando la suma con que una y otra Corporación han de contribuir; después de todo lo hecho, no obstante tener, como ninguna otra población, local destinado exclusivamente al objeto, y á pesar del nombramiento de Director, nos quedaremos como el novio del cuento, compuestos y sin.... Escuela.

Pobre, muy pobre está el Ayuntamiento de la capital; pero necesario será para él hacer un esfuerzo extraordinario tratándose de mejora tan importante á la ciudad, y no dudamos que el Municipio responderá con urgencia á tan apremiante atención; pero es el caso que la Diputación tardará todavía bastantes días en reunirse y tomar acuerdo en este particular.

¿Llegaremos á tiempo? ¿No servirá el retraso de pretexto en las altas esferas oficiales para adjudicar la creación de la Escuela á otra capital? Hay que andar listos, muy listos, para evitarlo, pues aparte de las poblaciones peticionarias, parece que alguno de los actuales Ministros tiene resuelto interés por alguna que no es Toledo, y todo pudiera ocurrir.

La nueva Escuela puede ser, seguramente lo sería, un germen de futura riqueza para nuestra anémica ciudad y de positivos resultados prácticos para la provincia.

Sacudan los Diputados provinciales su indómita apatía y no se duerman los Concejales, porque ya el asunto está sobre el tapete en el Ministerio de Ins-

trucción Pública, y la resolución ministerial no ha de hacerse esperar muchos días.

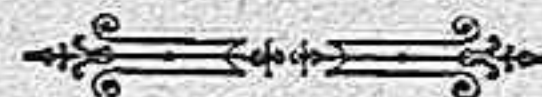
Cumplan todos con su deber; nosotros cumplimos con el nuestro dando la voz de alerta.

\*\*

Escrito este artículo con la anticipación necesaria en los periódicos de provincia, presenciamos la sesión que celebró el miércoles la Corporación municipal, cuya nota saliente fué aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda destinando 5.000 pesetas para contribuir á la creación de la Escuela de que hablamos, y oír como noticia oficial la de que la Diputación había pedido autorización para contribuir al mismo fin con 10.000 pesetas.

¡Bien por la Diputación!

¡Bien por el Ayuntamiento de Toledo!



### ¡Pero qué señoras!

No hay medio de que no sigan  
Con el abuso primero;  
Las digan lo que las digan  
No se quitan el sombrero.

Nadie creía, en verdad,  
Fueran tan poco galantes;  
Es falta de caridad  
Para con sus semejantes;

Que incomoda, que molesta,  
Que perturba la alegría,  
Y que el sombrero se presta  
A mucha cursilería.....

No importa, dan en creer  
Que así están mucho mejor;  
No se quieren convencer  
Que no las hace favor.

Para entenderlo es sencillo  
Y recordarlo conviene:  
Luce el cielo con más brillo  
Cuando menos nubes tiene.

Por remangado que esté,  
Y aunque la luz sea clara,  
No hay sombrero que no de  
Algo de sombra en la cara.

Además, si es dón del cielo  
Y no es una desaseada,  
¿Por qué ha de taparse el pelo  
Una mujer bien peinada?

Verdad que hay algunas cosas  
Que no queremos decir,  
Y cabezas angulosas  
Que no está bien exhibir.

Cierto, no es lo general,  
Que hay señorita ó señora  
Que anda peinada muy mal  
Y no tiene peñadora:

Esas no tienen la culpa,  
Si es por tapar ó de ahorro,  
Y hasta merecen disculpa  
Si nunca sueltan el gorro;

Pero éstas y las que insistan  
En darnos tanta matraca,  
Si quieren que las resistan  
Los que ocupamos butaca,

Deben llevar un sombrero  
De correctas proporciones  
Y no lucir un pavero  
Que parte los corazones.

Que haga sol, granice ó llueva,  
Hay mujer que no varía,  
Y el mismo sombrero lleva  
Por la noche y por el día.

Ya que usarlo es su deseo,  
Deben saber más de cuatro,  
Que el sombrero de paseo  
No es sombrero de teatro.

Y eso sí, la variedad  
Resultaría elegante....  
Por eso la terquedad  
Es circunstancia agravante.  
Basta de vacilación,  
Que hasta de quicio nos saca;  
¡Viva la revolución!....  
¡Fuera el gorro en la butaca!

## ABRIL

Cuarto mes del año Gregoriano, segundo mes del año Romano, de *Aprilis, aperire*, abrir, y es que en este mes parece que la tierra abre su seno para recibir las plantas que se le confían.... no hay ya el temor de los hielos; la tierra es cariñoso regazo á cuyos cuidados germina la planta, brota la flor; de la muerte renace la vida, la simiente del Otoño anterior revive, se prepara á nuevos productos, á nuevas flores....

*Abril aguas mil....*

Este año parece dispuesto de otro modo, porque Marzo realizó una verdadera usurpación de funciones; pero de cualquier modo, el refrán indica que en este mes menudean las lluvias, lluvias momentáneas, pasajeras, ráfagas como las puede tener Sagasta, ofreciendo toda clase de reformas; como las podría tener la Diputación provincial anunciando economías ó la reorganización de los servicios; como las tienen alguna vez los Concejales prometiendo muchas cosas, aparte todo ello, de la humedad, que viene á sustituir á un jarro de agua en la opinión, cuando cree todas esas cosas.

Otro refrán para los labradores:

*Abril y Mayo llaves de todo el año.*

Y esto sí que es verdad.

Y que nuestros agricultores no se pueden quejar á la hora presente, porque la llave ha cogido al campo, mejor á la siembra, en buenas condiciones, preparándose otro año de abundantes cosechas....

Pero que no lo sepan nuestros gobernantes, porque son capaces de inventar nuevos tributos para que no podamos vivir.

Otro refrán:

*Lluevan para mí Abril y Mayo y para ti todo el año.*

Lo que indica la conveniencia de que llueva algo en estos meses.

La tierra, no obstante, puede aguantar este año algún tiempo más que otros la falta de agua, porque ahora *lloverá sobre mojado*, lo que ocurre con el programa del nuevo Gobierno fusionista, y por eso nos fiamos poco hasta de Canalejas si viene en clase de regadera, que todo pudiera ocurrir.

*El Abril de la vida*, la edad de las risueñas ilusiones, de los dorados sueños: edad en que cualquier escritor de afición se imagina ser pronto autor aplaudido y de nombre universal, y un Alumno de Infantería Capitán General de los Ejércitos nacionales; una muchacha de quince años hallar en su camino, hacia el altar, un Príncipe ruso, con la misma facilidad que se imaginan algunos políticos de la situación continuar mucho tiempo el tranquilo disfrute de sueldos y gratificaciones.

Se dice también *estar hecho ó parecer un Abril*, que quiere decir todo menos estar hecho un Sagasta.

El mes de Abril ha comenzado bajo buenos auspicios.

Que no se nos eche á perder el temporal.

*Amén.*

## EL MUNDO SIN PAN EN 1950

Se han expuesto en diferentes ocasiones las dificultades con que se lucha en la producción del trigo para que la humanidad que puebla nuestro planeta pueda consumir el indispensable trozo de pan.

Desde que se dió la voz de alarma, hasta la fecha, los economistas y los pensadores han dedicado su atención á tan vitalísimo problema, y hoy, ante la intensidad de población por un lado y la deficiente recolección de trigo, provocada por escasez de terreno para sembrarlo, y por la falta de energía en el suelo para producirlo por otro, ha llegado el temido momento de la crisis, pero de una crisis aguda, que se experimentará con todos sus terribles caracteres en un plazo brevísimo de contados años.

Son, por lo tanto, muy interesantes las manifestaciones que acerca de esto hacen dos hombres de ciencia extranjeros, y no vacilamos en darlas á conocer á los lectores.

Primeramente, y ya de una manera muy seria en su discurso presidencial pronunciado ante la Asociación británica para el desarrollo de las ciencias en el Congreso celebrado en Bristol en 1898, sir Williams Crokes lanzó el grito de alarma acerca del porvenir que le estaba reservado á la producción del pan. Mostraba que las poblaciones que se alimentan de éste, formadas de los pueblos de Europa y de los colonos que se han distribuido por las diversas partes del mundo, aumentaban siguiendo una progresión geométrica, y de los cálculos por él hechos, resultaba que en 1931 el número de los consumidores de pan habrá llegado á ser tan grande, que será preciso dedicar toda la superficie del globo terrestre al cultivo de cereales, á menos que no se encuentre de aquí á entonces el medio de aumentar la producción.

Esta cuestión tan importante para la humanidad ha sido ahora nuevamente tratada por Mr. Peters, quien en una Memoria presentada á la Asociación americana para el progreso de las ciencias, exprésase en un sentido muy pesimista y nada tranquilizador.

Hace notar Mr. Peters, que con los progresos realizados hasta la fecha, el pan ha llegado á ser una parte cada vez más débil de la alimentación total de los pueblos considerados como consumidores de pan.

Habiendo aumentado las necesidades de la vida, la superficie media necesaria á la satisfacción de aquéllas es mayor que la que se utilizaba para ello hace cien años; de suerte que la parte disponible para el cultivo del trigo es cada vez más reducida.

La población de la tierra al aumentar constante y considerablemente trae consigo este problema de carácter económico que hay que resolver de todo punto por medio de las aplicaciones de la ciencia, dado que no se puede aumentar el rendimiento del suelo dentro de las actuales formas del cultivo.

Para Mr. Peters, la crisis del pan no está tan próxima como la supone mister Croke, esto es, para dentro de veintinueve años.

El sabio norteamericano opina que aún tardará algunos años más, muy pocos, allá para 1950, en que la humanidad se vea privada de comer pan.

Para él el medio de conjurar el peligro consiste únicamente en sustituir la forma anticuada y rutinaria del cultivo por métodos científicos y razonados, que hagan producir al suelo trigo con más cantidad y fuerza nutritiva.

(De El Monitor del Comercio.)

## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 3 de Abril de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Pasadas las clásicas fiestas de Semana Santa y las no menos tradicionales de Pascua, ha vuelto la gente política á la normalidad de su vida, completada hoy con la apertura del Parlamento, comenzando esta tarde la segunda legislatura de las Cortes fusionistas del Gobierno de Sagasta de Marzo de 1901. ¡Más de un año ya!..... Hoy, pues, será elegido Presidente del Congreso de los Diputados el Marqués de la Vega de Armijo, habiendo curiosidad por ver si la votación es nutrida, numerosa y compacta, ó viene á dibujar, una vez más, las distintas tendencias de la mayoría fusionista, modelo de disciplina, cohesión y sinceridad políticas. Cuando se publique esta carta el hecho será público, habrá desaparecido la curiosidad y no habrá dudas, quedando en cambio los comentarios, que prometen ser curiosos.

La combinación de alto personal ha quedado reducida á su más mínima expresión, y como todo lo que emana de los fusionistas, á representar un personalismo descarado sin precedentes y muy difícil de igualar.

Encargado de la Subsecretaría de Gobernación el Sr. Quiroga Ballesteros, entrará de lleno el Sr. Moret en la actividad y efervescencia de la vida ministerial, que tanto le subyuga.

Es indudable que habrá una combinación de Gobernadores, que quizás sea más extensa de lo que se presume.

Es posible que esta noche ó mañana se haga pública la *hornada* de Senadores vitalicios, que ha de proporcionar sorpresas y disgustos.

Por si pudiera servir de compensación y fuera preciso contrarrestar los efectos de la votación en el Congreso de esta tarde, ayer firmó S. M. el nombramiento de Embajador extraordinario cerca del Papa á favor del Marqués de Ayerbe; parece que el ilustre prócer aragonés, á quien tanto protege el Marqués de la Vega de Armijo, llevará á Roma la misión de entregar á Su Santidad un valioso presente, con motivo de la ya próxima mayoría de edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; de manera que el nuevo y extraordinario Embajador va á Roma á manera de guardajoyas regio. El nombramiento que

no se firma es el de Embajador en Viena, y cuidado si se están haciendo esfuerzos; pero más fácil creo que elijan Vicepresidente de la Comisión provincial al ex amigo de todos los personajes pasados del fusionismo y amigo de los presentes, que nombrar Embajador en Viena el Marqués de Ayerbe. Y cuidado si la elección del Sr. Relanzón ofrece dificultades y peligros..... porque como es cargo que no se obtiene por oposición..... Y desprendido de antiguas protecciones, siendo preciso sumar éstas á las nuevas..... En fin, quien viva verá, aunque en esa Diputación provincial está todo visto y previsto, á pesar de las terribles dudas que asaltan á los mauristas, que á estas fechas no saben si son blancos ó son negros; ¡oh las convicciones políticas!..... La verdad es que si después de ciertas profecías, vaticinios, repartos, etc., etc., salimos ahora con que no hay más boda que la que se celebre en la Parroquia..... ciertas nobles aspiraciones, que siempre parecieron prematuras y hasta impacientes, van á quedar frustradas, y sería ciertamente lamentable, porque, á decir de los que lo saben, el reparto estaba bien hecho y era completo y tan equitativo, que por él los conservadores, dueños de la situación, empalmarían los atropellos fusionistas con las ambiciones de los mauregatos. Y qué bien tomadas tenían las medidas para la Alcaldía de Toledo y para el distrito de la capital.

En fin, nunca es tarde si la *canongía* es buena, pudiendo considerarse como tal, cualquier Administración de Colegio, por infantil que sea, y aunque obligue á perder la representación más popular que parezca; la política es así, oportuna, y siempre se cumplió aquello de «Vale más llegar á tiempo.....» Sobre que las herencias suelen ser agradables, y hay últimas voluntades, obras de testamento..... que valen mucho y hasta producen. ¡Pícaras incompatibilidades!.....

Hoy ha conferenciado con el General Weyler D. Lorenzo Navas, ex Gobernador de Filipinas y Coronel de Voluntarios que fué en aquel Archipiélago. A título de rumor diré, que pudiera ser presentaran en el Congreso una proposición para votar y decidir del caso excepcional de las recompensas otorgadas al Sr. Navas por su comportamiento durante la campaña insurrecta en Filipinas. De este asunto trataron ayer los señores Uria, Seguí y Díaz Cordovés.

La Banda y la Cruz de María Luisa, concedidas por S. M. la Reina á la señora D.<sup>a</sup> Amalia Loring, esposa del eminente hombre público D. Francisco Silvela, ha sido una distinción tan honrosa como merecida.

Dama de claro talento y de admirables virtudes, la señora de Silvela es el tipo perfecto y acabado de la mujer cristiana, señora de su hogar, alegría y consuelo de los suyos, compañera inapreciable para el esposo y guía y providencia para los hijos.

Con todas las condiciones para brillar en sociedad, su modestia alejaba del mundo, y sólo se presenta en los salones á cumplir, con la distinción que le es propia, los deberes de su alta posición social; pero sus inclinaciones, sus afectos, la hacen preferir á todo la casa honrada é ilustre de que ha hecho el santuario de la familia, al que no llegan las pasiones de la política.

Uno de estos días llegará D. Julián Esteban Infantes, quien, en unión del Sr. Díaz Cordovés, conferenciará con el Sr. Silvela acerca de asuntos relacionados con la vida del Partido conservador en esa. Es seguro que no han de satisfacer las absorbentes pretensiones de los mauristas, y que por ahora bien se está San Pedro en Roma, como dijo no sé si Rinaldini ó D. Alfonso González, y cuidado con la duda! Ayer llegó á ésta de Ciudad Real, y su primera visita fué para el Nuncio de Su Santidad; después oyó Misa en las Arrepentidas y, por último, dió un paseo por la plaza de los Aflijidos, regresando por la cuesta de los Desamparados, y presentándose después al Sr. Sagasta, que no pudo oírle, teniendo la compensación de ser recibido por el Sr. Moret, con quien habló detenidamente de asuntos relativos á la Diputación provincial de Toledo. Creo, según me refieren, que exclamaba el de Lillo: ¡Ni el Cid!..... ¡Villajos! ¡Sólo Villajos!..... ¡Abandonado hasta por Relanzón!..... Canalejas procuró consolarle, pero..... tuvo que interrumpir la piadosa obra porque le esperaba Moret para redactar juntos el programa de..... festejos reales que hoy leerán en la sesión del Congreso.

En fin, mi querido Director y amigo, aquí lo que hay que buscar es una buena administración; todo lo demás es..... ¡música! ¡Música! y que vivan los fusionistas.

Hasta la próxima.

AILERUA.

## A Dios lo que es de Dios.....

Creemos haberlo leído en la Prensa local.

Lo hemos oído de labios de autorizadas personas.

Los militares, al paso de las imágenes en las últimas procesiones de Semana Santa, no se descubrían: saludaban militarmente.

Esto parece ser que ha obedecido á órdenes superiores.

Cierto que el actual Ministro de la Guerra apoya su orden, que sólo es un recordatorio, en antiguas Ordenanzas; Ordenanzas incumplidas durante mucho tiempo, y cuyo recuerdo ha coincidido con el conflicto entre el Obispo de Sión y el General Weyler, de que hace días habla la Prensa de Madrid.

No hemos nosotros de discutir despacio si el Ministro de la Guerra ha tenido ó no ha tenido razón en la orden de que se trata; carecemos de autoridad para tomar directa parte en tan delicada cuestión.

Pero hay que fijarse un poco; no podemos pasarlo en silencio.

No obstante la libertad de cultos establecida en la Consti-

tución, la Religión Católica es la Religión oficial, la Religión del Estado.

El mero saludo, el saludo que se hace á un sencillo superior jerárquico, nada dice en punto á consideraciones de orden más elevado, de más elevada categoría, si hay creencias, que de no haberlas, todo huelga.

El militar, como militar puede ser ó no católico; pero para el que lo es, ha de resultarle violento no descubrirse ante las imágenes que venera, sólo porque la orden del superior en su carrera le ordena hacer lo que no haría.

Suponer en un Santo nada más que un militar de superior graduación á los efectos del saludo, aunque se hable de Ordenanzas antiguas, no deja de ser un tanto irreverente.

La protesta, la censura de los católicos de Toledo, no ha sido á los fieles cumplidores de la severa orden; se dirige al Ministro de la Guerra, que debe suponer que así como algunos han de aplaudirle, otros muchos no han de hallar en la resolución motivos de entusiasmo hacia él, en un pueblo católico.

Sin hacer más comentarios, sin profundizar en el asunto, EL HERALDO TOLEDANO une á la de los católicos de la población su protesta contra ese recordatorio de antiguas Ordenanzas que, con placer de muchos militares, ha estado muchos años en desuso.

Dejar las cosas como estaban hubiera sido lo más prudente, y así se cumpliría una vez más lo dicho por el gran Maestro: «A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.»

## POLÍTICA PROVINCIAL

D. Jesús Martín, apreciable suscriptor nuestro y vecino de Santa Cruz del Retamar, nos escribe una larguísima carta que por su extensión no publicamos, pero cuyos puntos salientes pondremos de manifiesto para demostrarle que no en balde acude á la imparcialidad completa de este periódico.

Contesta D. Jesús Martín á la carta de nuestro Corresponsal en Santa Cruz que publicamos el 21 de Marzo último, y nos dice que el suceso acontecido en la Administración de Consumos en la madrugada del día 12 de Febrero anterior consistió en haber aparecido fracturada una de las ventanas de la Administración de Consumos, faltando de la misma, según lo averiguado, treinta céntimos, dos pliegos de papel timbrado y de uso particular del Administrador D. Florentino Gómez, un punto de pluma y un *Manual de Consumos*, y que aquella noche ni la Autoridad ni sus agentes vieron á más personas que los empleados de la Administración de Consumos, constandingo, por ser público, que el importe de la recaudación se lo lleva diariamente á su casa el rematador del impuesto.

«Con respecto al nuevo pánico producido por el arrancamiento de una reja de una casa-bodega, propiedad de la Sra. Viuda de Recio, mal pánico había de producir cuando se sabe que los *tales malhechores* fueron unos niños, hijos de Benito García Ruiz, parientes de la Sra. Viuda de Recio, de siete y ocho años de edad respectivamente, quienes se atrevieron á realizar tamañas hazañas en plena plaza pública y sin temor á la Guardia civil, etc.»

Dice el Sr. Martín que hay en Arcas Municipales 5.079 pesetas 20 céntimos, como fianza del remate de Consumos, lo que no puede llamar la atención, en tanto que antes eran Contratistas del impuesto personas sin arraigo ni fianza suficiente, y por eso hay descubiertos por este concepto de varios rematantes que no cumplieron sus compromisos, siendo insolventes algunos de estos rematantes.

Dice también D. Jesús Martín que no tiene inconveniente aquel Ayuntamiento en que los mismos que hicieron el depósito ó fianza, ó personas con autoridad para ello, inspeccionen cuando quieran á fin de comprobar no se sustraen fondos de aquellas Arcas para usos particulares, «como en épocas anteriores, y siendo Depositario Matías Lahera, se hicieron por valor de 7.500 pesetas, que se empleaban en tráfico de ganados.»

La carta del Sr. Martín contiene otros detalles en demostración de que no es cierto no se hayan registrado en Santa Cruz hace tiempo delitos que dieran lugar á procedimiento de oficio y enumera á este efecto varios.

## LA VIRGEN DE LA SALUD

La Procesión de este nombre y Novena que á María Santísima, bajo esta advocación, dedican algunos fieles en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia, es una de las fiestas religiosas más concurridas y populares de Toledo.

El martes último se verificó la Procesión, y con tal motivo, desde las primeras horas de la tarde resultaba un día de fiesta de primera clase.

Fué una de esas Procesiones que los toledanos *de pura sangre* suelen ver siete ú ocho veces, recorriendo diferentes calles y acudiendo á varios balcones, habiendo entre ellos quien se lamenta de no haberla visto al salir de la Iglesia.

La imagen principal que se exhibe resulta verdaderamente hermosa y ricamente vestida y alhajada.

Dos largas filas de mujeres, pertenecientes á distintas clases sociales, forman el núcleo principal del acompañamiento, y ningún año faltan, y este tampoco han faltado, bastantes militares, de uniforme y entusiastas del amor de los amores, de la Excelsa Madre de Dios.

Adolece, no obstante, la Procesión de falta de unidad, de seria organización: las imágenes que preceden á la de María Santísima, van casi aisladas, sin acompañamiento, sin luces....

Valiera más que la Procesión fuera de menores proporciones, limitada á unos cuantos estandartes y la imagen de la Virgen: presentadas las imágenes en la forma que en esta y otras Procesiones de Toledo se presentan, no se prestan á la devoción y el religioso respeto con que estos cultos deben celebrarse.

La carrera que recorre la Procesión es de las más largas, y como ha de entrar en varios Conventos y pararse muchas veces, tal vez se hace pesada para el acompañamiento.

De cualquier modo, el día del martes fué día de fiesta, y fiesta exclusivamente religiosa para Toledo.



## ESPECTÁCULOS

No se pueden quejar los nuevos empresarios del Teatro de Rojas.

Continúan las buenas entradas, casi llenos algunas, lleno completo en una de ellas.

Verdad que actrices y actores rivalizan en buen deseo, y no reparan en imponerse trabajo penoso y extraordinario para cumplir sus compromisos con el público presentando un estreno cada noche; en provincias no hay otro remedio, si se quiere vencer la natural apatía de algunos como el de Toledo.

Los últimos estrenos han sido *El juicio oral*, *Cambios naturales*, *La trapera* y *El capote de paseo*.

Dos palabras acerca de cada una de ellas, excepción de la última, porque cerramos esta sección á hora que no es posible ocuparnos de una función que termina á la una de la madrugada del mismo día en que se publica este número.

*El juicio oral* es una revista, el proceso del género chico, que cumple bien su objeto y da ocasión para la presentación de tipos, de que se abusa bastante en obras de este género; pero bien presentado y con chistes de todas clases y colores.

*Cambios naturales* es un absurdo, una obra sin acción ni situaciones, de poca originalidad: hizo, no obstante, reír á la concurrencia, y las opiniones se dividieron respecto al agrado que pudo producir, aunque todos conformes en que realmente no merece las representaciones que ha tenido en Madrid.

*La trapera* es un folletín; mejor, entregas incompletas de un folletín sensacional, mucha obra para poco marco, y con una música que no encaja, que se despega de la obra....

El primer cuadro, como falta de preparación, resulta inadmisibles: un padre y una hija que ante la necesidad escogen para caminos de su salvación: el uno, el robo; la otra, la deshonra, resolución de venderse como asquerosa mercancía.... efectos peligrosos siempre en el Teatro.

A disponer de más espacio, haríamos de esta obra un detenido y severo juicio.

Notas salientes han sido, en cuanto á la Compañía, en las últimas funciones, la Srta. Solís, cantando de admirable manera, con sorpresa de muchos, que no esperaban tanto, *El cabo primero*, y especialmente la romanza del cuadro primero de la obra: el aplauso del público fué entusiasta, espontáneo y prolongado; la Srta. Delgado, la actriz Srta. Delgado en *La trapera* dice, siente, acciona, conmueve.... si vale como tiple del género, nos gusta más, mucho más, como actriz; el Sr. Galán, que decididamente es un actor que sirve para todo y que, sin contar con excepcionales facultades, en todo está bien, de todo sale airoso; el Sr. Rosell, que nos hace caminar de sorpresa en sorpresa, hasta el punto de que en *La trapera* nos resulte un actorazo, todo un primer actor de carácter; no pudimos contener nuestro regocijo; tanto como en otras ocasiones, hace años, le censuramos, le aplaudimos hoy con admiración, con verdadero entusiasmo; el Sr. Muro, que siempre se distingue y siempre vale, pero que necesita no abusar de las simpatías que con el público tiene, absteniéndose de apayasar algunos papeles y hacer adiciones á las obras que no siempre resultan oportunas; es un consejo de amigo; no necesita recursos extraordinarios para que se le aplauda con gusto; y por fin, los Sres. Real y Serrano; el primero cuando canta, y el segundo cuando interpreta papeles cómicos con vistas al ridículo....

¡Ah!.... la Srta. Solís presenta en *El juicio oral* detalles de una hermosísima naturalidad....

El cartel de la función de mañana sábado es bueno: *Maria de los Angeles*, estreno de *La feria de Sevilla* y *El juicio oral*.

\* \*

En el público de señoras continúa la indecisión respecto á los sombreros en butacas....

En la función de anoche había bastantes señoras y señoritas luciendo artísticos peinados, y entre ellas recordamos á las de Moreno (D. Jesús), Hernández, García, González, Solás, Miraveti, Garcés (D. Luis), Bajo, Aguirre, Valdetierra, Marta, Piqueras, Navascues y Arizmendi.

En honor de la verdad, la mayor parte de las que había con sombrero eran solteras que pasaban de los veintiocho y señoras de más respetable edad.

Nos dicen que para la función de mañana los sombreros estarán en minoría.

Así sea.

\* \*

Un detalle de la noche del martes:

Llegó al Teatro una extranjera acompañada de su marido y lo primero que hizo la señora fué quitarse el sombrero.

—No es necesario, parece que la dijo uno, hay muchas con sombrero.

—¡Oh! no *impogta*, contestó, no *gustagme* á mí *molestag* á nadie.

Advertimos á las señoras que esto es perfectamente exacto.

## NOTICIAS DE TODO

La especialidad de nuestro número anterior ha sido causa de no dar, con la necesaria oportunidad, cuenta de las defunciones de D.<sup>a</sup> Estefana María Estrada, y Galán, D. Inocente Montes y Sánchez Cano y D. Pablo Moreno y Segovia, á cuyas respectivas familias acompañamos en su dolor por la irreparable pérdida que han sufrido.

Agradecemos al Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, nuestro particular y querido amigo D. Venancio Ruano, el envío de bonos procedentes de recogida ó decomiso de pan falto de peso.

No escarmentan algunos industriales; pero no por esa terquedad, por esa censurable y constante mala fe, han de cesar las activas gestiones y energías de la Autoridad local.

Las fiestas de Semana Santa han resultado este año de mayor efecto que las de otros años en Toledo.

La procesión del jueves, modificada en cuanto á la exhibición de imágenes y de orden, si bien ha dejado algo que desear, ha sido mucho mejor que en años anteriores, y puede ser el principio de la reforma que en ella, y tomándolo con más tiempo, se impone en su organización.

La de Viernes Santo ó del *Santo Entierro*, fué muy elogiada por los forasteros y de los toledanos.

El Gobernador civil, nuestro querido amigo D. Luis Polanco, no pudo presidirla por haber recibido el día anterior la triste noticia de una desgracia de familia. Aprovechamos la ocasión para enviarle la expresión de nuestro sentido pésame.

La afluencia de forasteros fué muy extraordinaria.

De poderse hacer algo nuevo, imponiéndose para ello el comercio algún sacrificio, pudiera la *Semana Santa* en Toledo dar ingreso positivo para la población; mucho pudiera intentarse, con grandes probabilidades de buen éxito, en este particular, para los años sucesivos.

Hemos recibido un ejemplar del *apropósito en un acto y tres cuadros*, escrito para las fiestas de la Purísima Concepción en el año anterior, titulado *Cuadros al fresco*, y original del joven Alumno de la Academia de Infantería D. Juan Mateo Ramos, obrita que cumplió á maravilla su objeto y que fué muy aplaudida en el Teatro de Rojas por los Profesores y compañeros del autor.

### Asociación del Magisterio Toledano.

El domingo 30 del mes próximo pasado se verificó la tercera conferencia, en el local destinado al efecto, por nuestro compañero en la Prensa D. Mariano Gómez Santamaría.

Comenzó nuestro buen amigo esbozando su disertación de un modo tal, que bien pronto consiguió cautivar al auditorio.

Su principal gracejo consistió en abrir y cerrar repentinamente ventanas, desde donde nos era permitido ver agradables y llamativos panoramas, notándose la curiosidad consiguiente en el público, por querer penetrar en ellos, pero lo avanzado de la hora no le permitió al conferenciante dar satisfacción cumplida al auditorio y detallar más su disertación por la rapidez con que tenía que caminar en tan vasto campo, cual es la *«Importancia del libro en la enseñanza»*, que fué sobre lo que versó. No obstante, en esta conferencia, á modo de cinematógrafo, nos hizo vislumbrar puntos interesantísimos en que se entrevió la imprescindible idoneidad en el manejo del libro en la Escuela primaria.

En aquella noche nos ha demostrado el Sr. Santamaría una vez más su decidido amor al estudio.

EL HERALDO TOLEDANO ve con gusto el camino emprendido por esta Asociación. Adelante y no retroceder.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al ilustrado Redactor del *Diario de Avisos*, de Segovia, nuestro querido amigo D. José Rodao, á quien ha servido de *cicerón* en su visita á los monumentos histórico-artísticos, el Beneficiado de la Catedral D. Bernabé Pedrezuela.

D. Rufino Checa, vecino de Miguel Esteban y querido amigo nuestro, con el propósito de mejorar el artículo en calidad y precio, inaugurará pasado mañana domingo su nuevo Establecimiento, titulado *Tahona de la Parra*.

El sábado de la semana anterior contrayeron matrimonio, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, nuestro querido amigo el joven é instruido industrial D. Alvaro González, con la señorita D.<sup>a</sup> Carmen Ruano.

A la boda asistieron muchos amigos de las familias de los contrayentes, á los que deseamos todo género de felicidades.

*Alrededor del Mundo*.—El número que se pone á la venta esta semana en nada desmerece de los últimamente publicados, tanto por los asuntos de actualidad, como por los numerosos grabados que contiene.

He aquí el sumario:  
Una matusalem granadina en Madrid (La mujer de los tres siglos).—Ortega Munilla (Un periodista en la Academia).—Cecil Rhodes, fundador de imperios.—Los insectos que anuncian la primavera.—El regalo de boda de Isabel la Católica, y cómo fué empeñado.—Palabras mágicas.—La extraña aventura de Tamagno.—Granizadas y granizos célebres (En qué consiste el granizo).—La vuelta al mundo en automóvil.—Cuándo y por qué estuvo á punto de abdicar Isabel II (Páginas ignoradas de historia contemporánea).—Un millón de pigmeos maravillosos.—Las novelas de la industria.—Lo que ha costado la guerra anglo-boer.—Skis españoles (Los barajones y

campurrianos).—Un Ministro que escala una verja, y las acostumbadas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etc.

La Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de Barcelona ha acordado por unanimidad celebrar un concurso de ganadería dividido en dos: uno hípico, que se verificará en el mes de Mayo próximo y consistirá en una exposición de sementales y animales de arrastre, tiro ligero y de lujo, con ejercicios de *sport*, y otro de ganadería propiamente dicho, que se celebrará en el mes de Diciembre de este año, con exposición de ejemplares de razas bien cebadas para el consumo público.

Ambos concursos tendrán el carácter de internacionales y prácticos, siendo su objeto fomentar la cría y recría del ganado y demostrar lo lucrativo de esta industria y su influencia en el porvenir de la agricultura patria.

Dicen de Málaga que en algunas viñas de aquella vega empieza á presentarse un gusanillo negro, que se come el fruto en su iniciación, destrozando completamente los racimos.

La alarma es grande entre los viñeros con este motivo.

La Dirección general de Contribuciones ha ordenado que por las Administraciones provinciales se proceda inmediatamente á formar el repartimiento del recargo de 16 por 100 sobre el cupo del Tesoro, para atender á las obligaciones del pago de Maestros y material de Instrucción primaria, con entera separación de lo que corresponda á los cupos de los pueblos por riqueza rústica y pecuaria, urbana y padrones de edificios y solares. Dicho recargo se cobrará en el cuarto trimestre del corriente año, al mismo tiempo que el cupo por los conceptos expresados.

En la sesión que anteanoche celebró el Ayuntamiento, además del asunto de que damos cuenta en nuestro primer artículo, se aprobó la construcción de un depósito para recoger y retener las aguas de la fuente de Cabrahigo.

Diecisiete Sres. Concejales asistieron á la sesión, que fué realmente bien aprovechada.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Mes de Abril.

### Sección primera.—Juicios orales.

Día 12.—Ocaña; hurto; Julián Espetón y otros; Abogado Sr. Paniagua; Procurador Sr. M. Díaz.—Ocaña; lesiones; Nicamor Olmo y otro; Abogado Sr. Ortiz; Procurador Sr. Escobar.

Día 14.—Toledo; amenazas; Santiago García Moreno; Abogado Sr. Marina; Procurador Sr. M. Díaz.

### Sección primera.—Juicios por Jurados.

Día 8.—Toledo; homicidio; Mateo de Mora; Abogado señor Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Briones.

Día 9.—Toledo; expención de billetes falsos; Cristóbal Suizo, Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Villarreal.

Día 10.—Toledo; falsedad; Felipe González Archidona; Abogado Sr. Infantes; Procurador Sr. Aroca.

### Sentencias dadas por la misma Sección.

Orgaz; amenazas; Bernardino Sánchez; absuelto. Illescas; lesiones; Serapio Rojas; un mes y un día. Madridejos; estafa; Juan Alvarez; absuelto. Illescas; hurto; Gabino García; dos meses y un día. Illescas; hurtos; Julián Rizardos; diez meses. Torrijos; falsedad; Julio Alba; tres meses y once días. Toledo; hurto; Damián Menor y Crispulo Menor; tres meses y un día al primero, y dos meses y un día al segundo.

### Sección segunda.—Juicios orales.

Días 9 y 10.—Talavera; asesinato; Angel García; Abogado Sr. Cano; Procurador Sr. López.

Días 11 y 12.—Talavera; homicidio y hurto; Gregorio Sánchez y Pedro Palomo; Abogados Sres. Recio y Conde; Procuradores Sres. Riesco y Gutiérrez.

Días 14 y 15.—Talavera; sedición; Mariano Gómez y 46 más; Abogados Sres. Roldán y Arellano; Procurador Sr. Riesco.

### Sentencias dadas por la misma Sección.

Talavera; lesiones; Adanto González; un mes y un día. Puente; hurto; Mariano Peña; 125 pesetas de multa y Francisco López, absuelto. Talavera; disparo; Vicente Rizo; seis meses y un día.

## PÉRDIDA

Anoche, y en la calle del Comercio, se extravió una pulsera de plata, forma de cadena.

Si la persona que la haya encontrado quiere devolverla á su dueño, puede hacerlo en la calle de las Bulas, núm 5, y se la gratificará.

## Nueva Empresa de Coches.

Para comodidad del público, cuyo favor crecido estima en mucho esta Empresa, cuyas amplias cocheras y talleres siguen establecidos en el Taller del Moro, núm. 1, ha abierto en la calle de Belén, esquina á la Plaza de la Ropería un elegante despacho central y de espera, en el que pueden darse los avisos y esperar los viajeros la salida de coches á la Estación del ferrocarril.

Carruajes de todas clases para expediciones, paseo y campo.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En los sorteos de la Lotería Nacional del 20 y 31 de Marzo último, los premios mayores correspondieron á los números 694 y 6.577, y el regalo de esta Red á los abonados Fielato de Visagra y D. Miguel Cano, que tienen adjudicados números que coinciden con las tres últimas cifras de los premios mayores, y eligieron: el primero

Un cortapapeles modelo Isabel la Católica, y el segundo

Seis cuchillos niquelados,

anunciados por la Empresa en los Establecimientos respectivos de D. Nicolás Garrido, Santa María la Blanca, 1, teléfono 267, y de Hijo de Mariano Alvarez, Cuatro Calles, 2, teléfono 330.

## Pneumo-ozonosis.

Las inhalaciones de ozono (oxígeno electrizado) tienen un poder desinfectante tal, que un aire atmosférico que sólo contenga 6 milésimas de ozono puede desinfectar 540 veces su volumen; destruye todos los gérmenes de enfermedad y obra como un poderoso regenerador de la sangre, aumentando la oxihemoglobina en la proporción de 1-2 por 100 á las primeras inhalaciones.

Cuando se somete un enfermo anémico, tísico ó caquéctico al aire ozonizado, en seguida experimenta aumento en el apetito, disminución de sudores, vómitos y diarreas; la tos se hace menos frecuente, la expectoración se hace salival; en fin, nota considerable aumento en el peso del cuerpo y mejoría indiscutible. Por eso hoy es considerado, sin género de duda, el ozono como el mejor adversario tónico desinfectante de las enfermedades del pecho (catarras, enfisemas, bronquiectasias, bronquitis, asma, tisis y de otras enfermedades diferentes, como clorasis, diabetes, influenza, tos ferina, etc.

Por la respiración llega el ozono hasta el último confín del árbol bronquio-pulmonal, y de él al torrente circulatorio; de modo que obra sobre el sitio afecto directamente.

Además de los aparatos para la obtención del ozono, disponemos de los de Franklinización, Galvanismo y Faradización para el tratamiento de las parálisis, atrofas, neurosis, reumatismo, gota, dismenorrea, actinomicosis, etc. etc.

### Consulta de Electroterapia

de D. Angel Ortega y Tolón

Médico de la Facultad de Madrid, Miembro perpetuo del Instituto Rubio, etc., y Titular de Villacañas,

Plaza de la Constitución, núm. 3, Villacañas (Toledo).

Abonos á precios convencionales.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, quimicamento perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalán á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Gran Premio en la Exposición de París.

	Pesetas.
Anillo para caballero, oro y brillante.....	50
Idem para id. (brillante muy grueso).....	100
Afilador id. id. (brillante muy grueso).....	25
Idem para id. (brillante muy grueso).....	50
Anillo para señora ó señorita id. id. ....	25

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Evítese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen desententes; no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am.: Alaska. G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

30-1

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Toledo: D. AURELIO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

# LA TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

## ANTIGUA CASA DEL MENGUE

Especialidad y esmero en meriendas y comidas de encargo.

La casa puede, si así se desea, llevar meriendas ó comidas á Safont.

Domingos y días de fiesta, callos y caracoles á la madrileña.

Buen vino siempre.

2, TRINITARIOS, 2

Frente á los Barbones y al Colegio de Huérfanos.

## MANUEL MORO

QUINCALLA—BISUTERÍA—OBJETOS PARA REGALO

VARIADÍSIMO SURTIDO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA—ALTAS NOVEDADES

ALMACÉN Y EXPOSICIÓN PERMANENTE

Próximo á inaugurarse el nuevo Establecimiento

calle del Comercio, núm. 48.

## VENTA DE UNA DEHESA

En el término municipal de Navalucillos se vende la titulada Las Parrillas, de unas 4.000 fanegas de tierra, con monte pardo y arbolado de robles, chaparro y alcornoques.

Los que deseen adquirirla, pidan informes á don Ramón Boned, en Navalucillos (Toledo).

## Esteban Patiño

Santa Isabel, 4.—TOLEDO—Teléfono 128.

Vinos de mesa á seis pesetas arroba. Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

Aguardientes del Reino y de Chinchón. Clases superiores.

## ZOTAL

Poderoso desinfectante. Es el mejor remedio para la Glosopeda ó mal de pezuña.

No es venenoso ni corrosivo. Se vende en latas de 1 kilo á 3,50 pesetas.

## FARMACIA DE SANTOS

PLATA, 23, TOLEDO

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

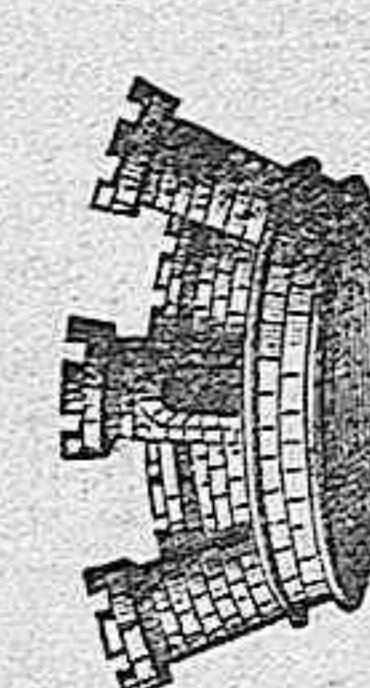
Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1838.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848



RAMO DE INCENDIOS

RAMO DE VIDA

	Pesetas.		Pesetas.
Capital social.....	5.000.000,00	Capital social.....	12.000.000,00
Fondos de garantía.....	75.000.000,00	Fondos de garantía.....	138.000.000,00
Producción desde su fundación.....	154.533.525,97	Producción desde su fundación.....	1.017.027.585,30
Subscritos pagados.....	154.533.525,97	Capitaliales recibidos para la formación de rentas vitalicias.....	36.465.011,55

Director en Toledo: SEES. VIUDA DE MORALES DÍAZ Y C.<sup>ta</sup>, Correo, 11.  
Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorca y D. Enrique Cepillo.

## ACADEMIA MARGARIDA

PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

San Pedro, 6.—Toledo.

Próximo á publicarse Convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de Aspirantes, con el haber anual de 1.250 pesetas, se han establecido Clases especiales en esta Academia, que comenzaron en 1.º de Enero, dirigidas por individuos de Telégrafos.

## CLASES DE DERECHO

Lecciones á domicilio ó en casa del Profesor, Bulas, 5, Toledo.

## FINCA DE RECREO

A voluntad de su dueño se vende una con todo el confort necesario, y además con industria que produce 500 pesetas mensuales. Se vende, por testamentaria, en 7.000 pesetas.

Darán informes en la calle del Nuncio Viejo, núm. 17, Toledo.

## Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y lunchs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.